



Buenos Aires, 23 de mayo de 2019

CIRCULAR ACLARATORIA

**ASUNTO: CONTRATACIÓN DIRECTA –POR MONTO- N° 30/19 - CUDAP: EXP-HCD: 00001325/2019
S/ "SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACIÓN".**

En atención a consultas practicadas por interesados y potenciales oferentes del llamado a que refiere el tema del asunto, se procede a brindar la siguiente aclaración:

- **Consulta 1:** "En los ítems que refieren a sonido, ¿cuál es la cantidad que se requiere de cada equipo? (cuantos micrófonos, cuántas consolas, etc.)"

Respuesta del área requirente:

"Consolas: 1 (uno), Monitores: Mínimo 4 (cuatro) Máximo 8 (ocho), Micrófonos (según raider), Amplificadores: Mínimo 1 (uno) Máximo 4 (cuatro), aceptándose contraider".

- **Consulta 2:** "En cuanto al ítem de pantalla y proyector, las medidas que se requieren no existen, ¿se puede presentar contraider?"

Respuesta del área requirente:

"Si, se puede presentar un contraider".



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN